



Ciudad de México, a 13 de marzo de 2018

Boletín de prensa

Embajada de Canadá premia la labor de la Red Nacional de Defensoras

- *La Red refrenda su apuesta de trabajo colectivo y de fortalecimiento a los diversos movimientos sociales en México*
- *La Red llama al gobierno de México a reconocer y garantizar la labor de defensa de derechos humanos*

La Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM) recibió el premio *Líderes de Derechos Humanos: Rostros por la Igualdad*, que otorga el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, este 12 de marzo.

En ceremonia pública realizada en la sede de la Embajada de Canadá en México, también fueron reconocidas las defensoras Isela González Díaz, de Alianza Sierra Madre, y Erika Zamora Pardo, de la Red Solidaria Década contra la Impunidad.

La entrega de los reconocimientos y del premio estuvo a cargo de Pierre Alaire, embajador de Canadá, quien sostuvo que el premio para la Red es por su contribución a la protección, la igualdad y el bienestar de las defensoras de México. Al acto asistieron integrantes de la comunidad diplomática y de la sociedad civil, así como representantes del gobierno mexicano.

En representación de la Red de Defensoras, integrada por 225 defensoras del país, asistieron la coordinadora e integrantes del Grupo Impulsor (Consortio Oaxaca, Red Mesa, Alternativas Pacíficas y Red Sonorense) e integrantes de los grupos de trabajo, provenientes de la Ciudad de México, Oaxaca, Chihuahua, Nuevo León y Sonora.

La RNDDHM alertó sobre el contexto en que las defensoras realizan su labor y dedicó el premio a cada una de las 50 defensoras asesinadas en México de 2010 a la fecha, entre las que se encuentran: Guadalupe Campanur Tapia (Michoacán), Leslie Pamela Montenegro del Real (Guerrero), María Guadalupe Hernández Flores (Guanajuato) y Estelina López Gómez (Chiapas).

“Hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá nos reconoce. Celebra nuestro aporte; el poder transformador de nuestra colectividad y de nuestra diversidad.

Paradójicamente, el Estado mexicano arrecia su embestida contra la sociedad civil, contra quienes, parafraseando a Berta Cáceres, “*con reconocimientos o sin ellos, hemos luchado y lo vamos a seguir haciendo*”, señaló Flor Goche, coordinadora de la Red.

Durante la ceremonia, la activista destacó el aporte de las defensoras a la construcción de un mundo con justicia e igualdad social: “Las defensoras de México estamos presentes en todas las luchas contra las injusticias en México. La vanguardia es nuestro lugar. Somos semillas de cambio”.

La RNDDHM surgió en 2010, en un contexto violento y de graves violaciones a derechos humanos perpetradas en el marco de la *guerra contra el narcotráfico*, estrategia de “seguridad”. Su objetivo es responder de manera articulada a la violencia que enfrentan las mujeres defensoras por la labor que realizan y por su condición de género, para así contribuir a la continuidad de sus luchas.

En nueve años de existencia, la Red ha generado mecanismos de acompañamiento, prevención, protección y denuncia, y emprendido acciones de solidaridad, incidencia, visibilización –todas con enfoque feminista–, orientadas a garantizar la integridad de las defensoras y la continuidad de su labor en condiciones de igualdad y seguridad.

“Las defensoras acuerpamos a otras defensoras que, a la vez, nos acuerpan. Las defensoras confiamos en nosotras, en nuestras capacidades y poder, y en nuestras propias estrategias y mecanismos de protección. Esa es nuestra gran apuesta. Al Estado mexicano le demandamos que cumpla con su deber de garantizar nuestro derecho a defender derechos en condiciones de igualdad, seguridad y dignidad”, apuntó Flor Goche.

Anexo:

Discurso de la RNDDHM, al recibir el premio *Líderes de Derechos Humanos: Rostros por la Igualdad*

Este 12 de marzo de 2019, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM), articulación civil integrada por 225 defensoras del país, recibe con alegría y orgullo el premio Líderes de Derechos Humanos: Rostros por la Igualdad, que otorga el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá.

Y aunque como bien decía nuestra ancestral Berta Cáceres, defensora los ríos, “*lo que nos inspira no son los premios, sino los principios*”, esta distinción, que reconoce nuestra contribución a la protección, la igualdad y el bienestar de las defensoras de México, reafirma la vigencia de nuestro proyecto político.

Dedicamos este distintivo a cada una de las 50 defensoras asesinadas en México de 2010 a la fecha; crímenes encaminados a paralizar sus luchas por los derechos humanos y a sosegar su poder transformador. Más fallaron. Su conciencia y su fuerza es nuestro legado. Las que sobrevivimos somos movimiento: pese a todo, seguimos trazando los senderos para que la población, primordialmente quienes estamos en situación de marginación y/o desigualdad, podamos gozar de nuestros derechos fundamentales.

Nuestro andar como Red inició nueve años atrás, cuando, inmersas en un contexto de hostilidad para nuestras causas por justicia e igualdad social (contexto que prevalece y se agrava), pactamos el tejido de una potente red de complicidades para accionar de forma articulada frente a las violencias que vivimos por nuestro activismo y por nuestra condición de género. Apostamos al poder de lo colectivo y de lo diverso; no nos equivocamos.

Defensoras de organizaciones civiles y del movimiento social y feminista integramos esta Red; también defensoras en lo individual. Somos defensoras urbanas, de comunidades rurales, campesinas, estudiantes, trabajadoras, profesionistas, indígenas, mestizas, jóvenes, adultas mayores, lesbianas, transexuales, periodistas.... Todas constructoras de un mundo posible.

Hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá nos reconoce. Celebra nuestro aporte; el poder transformador de nuestra colectividad y de nuestra diversidad. Paradójicamente, el Estado mexicano arrecia su embestida contra la sociedad civil, contra quienes, parafraseando de nuevo a Berta Cáceres, *“con reconocimientos o sin ellos, hemos luchado y lo vamos a seguir haciendo”*.

Las defensoras de México estamos presentes en todas las luchas contra las injusticias en México. La vanguardia es nuestro lugar. Somos semillas de cambio. Las defensoras salvamos vidas; logramos la aprobación de leyes y políticas públicas para que las mujeres y niñas accedamos a una vida libre de violencia, y empujamos su aplicación.

Las defensoras mantenemos viva la memoria histórica; luchamos porque los crímenes contra la humanidad no queden impunes. Las defensoras somos guardianas del territorio (del territorio-cuerpo), del medio ambiente y de los recursos naturales, en beneficio de todas las personas que habitamos el planeta, y sabias tejedoras de puentes y diálogos entre distintas generaciones y experiencias de vida. Las defensoras recuperamos la riqueza y la sabiduría de nuestros pueblos originarios para el buen vivir y para el disfrute colectivo y la alegría.

Las defensoras acuerpamos a otras defensoras que, a la vez, nos acuerpan. Las defensoras confiamos en nosotras, en nuestras capacidades y poder, y en nuestras propias estrategias y mecanismos de protección. Esa es nuestra gran apuesta. Al Estado mexicano le demandamos que cumpla con su deber de garantizar nuestro de derecho a defender derechos en condiciones de igualdad, seguridad y dignidad.

Tomamos este reconocimiento y, con toda la certeza, lo celebraremos y compartiremos con cada una de las mujeres y niñas de las comunidades, los barrios, los hogares y las organizaciones que hacen posible la esperanza de un mejor mundo para todas y todos. El premio es para las colectividad de defensoras, en la que están incluidas Isela González y Erika Zamora. Gracias.